



NUEVO IMPULSO AL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN SOCIAL

Noviembre 2016

Comunicado conjunto

El presidente del Gobierno se comprometió el pasado 26 de octubre en su Debate de Investidura a convocar *“de inmediato a los interlocutores sociales para compartir nuestros análisis sobre la situación económica y social y abordar nuevas medidas que fortalezcan la **creación de empleo y su calidad**, la **asistencia a los desempleados de larga duración**, la **implantación de la garantía juvenil**, así como la sostenibilidad, en el marco del Pacto de Toledo, de nuestro **sistema público de pensiones**”*.

Gobierno e interlocutores sociales consideramos que, una vez que se ha formado un nuevo gobierno con plenas facultades, es necesario adoptar medidas urgentes en el marco del diálogo social para la mejora de la **calidad en el empleo**, **facilitar la activación de los desempleados** de larga duración, la mejora en la **implementación de la Garantía Juvenil Europea**, y el establecimiento de una estrategia para la fijación del SMI, entre otras, que serán objeto de trabajo y análisis en el marco del diálogo social.

ÁMBITOS ENTRE OTROS EN LOS QUE SE DESARROLLARÁ EL PROCESO DE DIÁLOGO SOCIAL

1. Consolidación de la recuperación económica con crecimiento y empleo para favorecer las oportunidades y reducir la desigualdad.
2. Aumento de la protección por desempleo con especial atención a los parados de larga duración e impulsar las Políticas Activas de Empleo.
3. Mejora del funcionamiento de la Garantía Juvenil Europea en España y otras medidas, para que alcance sus objetivos de reducción del desempleo juvenil.
4. Revisión del SMI.
5. Impulso de la Calidad en el Empleo; Marco de relaciones laborales y negociación colectiva.
6. Fortalecimiento del Sistema Público de Pensiones.